



Cosas que fueron.

La esclavitud en Cataluña.

II

Justo es confesar que la primera voz que se levantó en favor de los esclavos fué la de la Iglesia por boca de los papas Urbano V y Clemente VII, secundado este último por el Obispo de Barcelona y por el rey de Aragón D. Juan I, á despecho de los nobles y de la Diputación general de Cataluña, de esa institución que nos la pintan como modelo de instituciones populares, y que siempre estuvo al lado de los nobles para oprimir á los esclavos y á los infelices payeses de remensa.

Vienen en apoyo de nuestra opinión las instrucciones dadas por el rey D. Juan I á su embajador cerca la Corte pontificia, en las que le ordenaba que procurase obtener del Papa una bula por estilo de la de Urbano V, en la que le exortara y mandara dar libertad á todos los esclavos griegos, indemnizando á sus poseedores, si estos probaban que habían comprado dichos esclavos á los turcos o *mercaderes cristianos* que los hubiesen adquirido de los turcos; estimando del precio pagado lo que valen, los servicios que les han prestado, continuando luego un cierto tiempo más su esclavitud, para abono de lo que resultaran debiendo previa valoración. «Pero aquellos que nuevamente se compran, dice el R. y, como no sean comprados á turcos, quedan obligados sus compradores á darles libertad. Y si es necesario, continúa el Rey, para obtener dicha bula dar cierta cantidad de dinero al Papa y á los de su Corte, se dará, pero en este caso, que se procure sea la menor cantidad posible (1).»

Estos buenos deseos de Juan I solamente encontraron eco en el Obispo y Cabildo de Barcelona, y nosotros lo ponen de manifiesto las actas de los Concilios del año 1391, pues tan pronto debió llegar la bula de Clemente VII á sus manos, debió emprender la humanitaria obra de emancipación de los esclavos, y la situación debió ponerse grave cuando el Consejo de Ciento tomó el acuerdo siguiente:

te: «que los Concelleres llamen al Obispo y le amonesten porque en lo sucesivo ni en sermones ni de otra manera alguna diga que los albaneses ni otros esclavos sean libres.»

El obispo Jaime, dice el Sr. Sampere y Miquel en su estudio referente al reinado de Juan I, no se daría de seguro por entendido y continuaría su obra de emancipación, estallando, por último, á fines de Diciembre del año 1396, entre el Obispo, el Bayle de Barcelona Cabastida y sus concelleres, un conflicto gravísimo que en 1403 dicen no se había terminado, motivado en que el Bayle mandó ahorcar á uno de los esclavos que se habían refugiado en el palacio episcopal pidiendo la libertad, obrando en virtud de una orden del rey *Humano* que condenaba á muerte á todo esclavo que pidiera la libertad, como no fuera delante del tribunal del Veguer, por cuyo motivo le excomulgó, continuando todavía en 1403 bajo el peso de la excomunión, sin que sepamos consiguiera librarse de ella, á pesar de las enérgicas y vivas gestiones de los Concelleres.

Este solo rasgo del obispo Jaime de Barcelona, bastaría para esculpir su nombre con letras de oro en el libro de la humanidad, porque se anticipó á su época, defendiendo á despecho de los nobles y de los Concelleres la emancipación de los esclavos. Sin embargo, esto solamente fué un rayo de sol en la penumbra de la servidumbre, pues la esclavitud continuó, con más desvergüenza en el siglo XV, según se desprende de los documentos de aquella época.

En el mencionado siglo y siguiente, todo hijo nacido de una esclava de libre matrimonio seguía la condición de la madre, como nos lo demuestran varios documentos, entre ellos una escritura, de fecha 9 de Enero del año 1411, por la cual Raimundo Ademar vendió por 50 libras barcelonesas á Juan de Mas una esclava sarracena de 19 años de edad «*quandam servam meam pregnans cum pregnatu quem dicta serva gerit in utero*»; y á 2 de Mayo del año 1505, encontramos también que Pedro de la Til vendió á Juan Pou, de Mataró, dos esclavas, la una llamada Yolans, negra, originaria del reyno de Valencia, de edad 18 años, y la otra llamada Isabel, blanca, de edad 20 años, originaria de Málaga, que estaba en cinta, la que es cedida «*cum pregnatu quem in utero suo gerit, si-*

ve sit masculus sive femina, et sive sit unus, sive plures.»

Por más que el *fuero* de Jaca, del año 1064, ya mencionado, proclamó que los esclavos eran hombres y no bestias, sin embargo no tenían en dicho siglo personalidad civil. La *capitis diminutio* subsistía contra ellos con todo el rigor. Ellos estaban incapacitados de legar en virtud de testamento, ni de intervenir en ningún contrato. La esclava podía casarse con el consentimiento de su amo. Las causas relativas á los esclavos, según su naturaleza, pertenecían á diversas jurisdicciones. Si la esclava reclamaba la libertad tenía que acudir al tribunal del Veguer; en los demás casos, al igual que una mercancía, dirimia el Consulado de Mar, que era un tribunal de comercio. Los esclavos á más de emplearlos en las faenas domésticas y en los trabajos agrícolas, también los ocupaban en la fabricación y navegación. Era mucho mayor el número de esclavas que el de esclavos, sin duda ninguna *por ser mucho más fácil á los mercaderes el despacho de su mercancía*, la que tenía que ser sana y buena, como consta en la *Ordinatio dels Concellers, y conzell de Barcelona sobre malalties de sclaus venuts*, de la que vamos á entresacar algunos párrafos. Dice así:

«Arahojats per manament del honorable en Joan Lull, Balle de Barcelona, ordenaren los Concellers, e prohomen de la dita ciutat per be, e proffit de la cosa pública de la dita ciutat, e dels habitants en aquella, e per tolre diuersas questions, plets, e debats, los quals son per moltas vias, e maneras en la present ciutat succitats, e moguts sobre las cuasas de *malalties, e infirmitats amagadas dels sclaus, y sclavas venuts*, si poden, ni deuen esser sufficients a retractar los contractes en aquells fets, axi que sie loc a redibitio, o a la euictio, per los venedors als compradors promesa, com afermen en los dits contractes, *los sclaus, o sclavas esser bons, e sans*, prometents sobre aço esser tenguts de euictio, a us y costum de Barcelona. E perque los contrahents de aci avant clarament puxan veure, a quals malalties se deuen estendre las paraulas, sustantia de la dita euictio, e la natura, e significat de las ditas paraulas, que algun venedor de sclau, o de sclava, lo qual en escrits, o de paraula affermara aquells esser bons, e sans e prometra en lo dit cas euictio special, o general,

(1) Archivo de la Corona de Aragón, R. 1955.

per las ditas paraulas a us, e costum de Barcelona, e per altra via, e forma de paraulas, o encara sens expressa euictio vendra sclau, o sclava verbo, es, e sie tengut, e obligat al comprador de aquells, per las malalties e infirmitats següents, ço es.» A continuación expresa hasta 25 enfermedades en que el vendedor tenía que estar de evicción al comprador por espacio de un año y un día, y dado el caso que el esclavo vendido tuviese alguna de las enfermedades que cita, el vendedor tenía que devolver al comprador su importe, y lo mismo tenía que verificar si el esclavo muriese de las mismas antes de finir el año y un día fijado; y continúa el citado bando diciendo: «E per ço que per dol, o malaltia de algun dels dits venedors, o compradors de sclau, o sclava, per causa, o occasio del dit de malaltia amagada no sie longament pledejat, e sien toltas despesan, e treballs a las parts, ordenaren los dits Concellers, e prohombres per be, e profit de la cosa publica de la dita ciutat, e habitants de aquella, que de continent que algun comprador de sclau, o de sclava, haura dat clam, o querela contra lo venedor, per causa o occasio de malaltia amagada; e lo venedor haura format de dret al dit clam, de continent dins sis dies apres següents, quiscunas de las ditas parts hajan anomenar dos, o tres metges fisics, o chirurgics de la dita ciutat, los quals serien vists a ells suficientes a conexas la dita malaltia, etc. etc.

En vista de todos estos datos nos cabe preguntar ¿Ha existido ó nó la esclavitud en Cataluña? Torpe sería el negarlo; pero para alegar más datos en favor de nuestra afirmación, en nuestro próximo artículo pondremos de manifiesto la explotación vil que se hacía con los pobres y desgraciados esclavos, en desdoro de la moral y de la religión, cuyo Divino Mártir murió en la cruz para la redención del linaje humano, sin distinción de castas ni de privilegios.

(Se continuará)  VERITAS.

GRATITUD

A la hora en que por entregarse todos al descanso, reinaba en el campamento el silencio más profundo, el teniente Galley salía de su tienda de campaña acompañado del asistente.

Provisto cada uno de un frasco de cognac, marchaban por entre la nieve, deteniéndose unas veces para escuchar y para examinar otras las huellas que pudieran indicarle el sitio donde se encontraba algún herido.

Cada vez que se libraba una batalla y se lo permitían las obligaciones del servicio, ni el cansancio ni el mal tiempo eran causa bastante para que el teniente dejara de hacer lo mismo. Parecía que se trataba de una promesa que por nada del mundo quería dejar de cumplir. Y así era, en efecto. Sus compañeros, por conocer sin duda las razones que le hacían obrar de aquella manera, ni se extrañaban de su conducta, ni le decían jamás una sola palabra; pero un día un oficial que acababa de ser agregado al cuerpo de Estado Mayor, manifestó al teniente que le parecía su caridad algo exagerada.

M. de Galley se limitó á contestarle sonriendo; no hago otra cosa que pagar una deuda que con traje hace algunos meses.

—¿Una deuda?

—Sí; y como sois el único en el Estado Mayor que desconoce la historia, voy á referiros la.

El general había estado examinando las nuevas trincheras de las avanzadas de Sebastopol. Regresábamos despacio al campamento. Hacía una noche magnífica, tibia y clara; marchábamos en silencio con el pensamiento bien lejos de Sebastopol, de Crimea y de la guerra, cuando de pronto, hacia la parte del Sur, donde por la mañana se había librado una acción, escuché cerca de mí un quejido lastimero. Hice lo que en mi caso hubiera hecho cualquiera.

Me baje del caballo y busqué.

Tendido en el suelo y herido en el muslo, encontré á un soldado ruso.

Habían recogido á los muertos y heridos que estaban á su alrededor, pero en él no se había fijado nadie. Estaba solo y abandonado, y no le quedaba otro recurso que morir.

Le dí de beber, y no pudiendo llevármelo, avisé á los primeros soldados que encontré para que fueran á recogerlo.

Lo que después fué de él, no lo supe.

Seguramente aquel herido sería canjeado entre otros prisioneros.

Lo cierto es que no volví á tener noticias de aquel soldado, ni me acordé más de aquel incidente. Con frecuencia ocurre en la vida, que hay hechos que no vuelven jamás á reflejarse en la memoria.

Algún tiempo después, el general me confió una comisión de verdadera importancia.

Se trataba nada menos de entrar en Sebastopol, reconocer los medios de defensa de que disponía la plaza, y volver para dar cuenta de la investigación.

Desgraciadamente, sólo pudo cumplir la primera parte de mi comisión.

Conseguí pasar la línea rusa, pero poco después fui detenido, reconocieron en mí á un oficial francés, y me llevaron ante el general.

No dejaba de comprender cuál había de ser la suerte que me esperaba. Pero sin saber por que razón, abrigaba el presentimiento de que no sería fusilado.

El príncipe Menschikoff se encargó de desengañarme.

Comenzó por ver si podía saber por mí, que fuerzas teníamos y cuáles eran nuestros proyectos.

Como podéis comprender, á las preguntas del príncipe di la callada por toda respuesta. El príncipe comprendió que todo lo que hiciera sería perder el tiempo.

—No insisto más,—me dijo.—Veo no queréis hacer traición á vuestra patria y hacéis bien.

Y añadió riéndose:

—Lo siento por mí.

Después de algunos momentos de silencio me dijo:

—¿Qué haríais vos con un espía ruso?

La pregunta no dejaba de resultar embarazosa; pero no podía dejar de contestarla so pena de parecer que tenía miedo á morir. Así que contesté:

—Fusilarlo.

El príncipe hizo un gesto especial al oír mi respuesta y balbuceó más bien que dijo:

—Pues sufriréis esa suerte.

Después añadió:

—¿Deseas pedirme alguna cosa?

—No, mi general.

Está bien; podéis escribir á vuestra familia, á vuestros amigos; os prometo que vuestras cartas serán enviadas á su destino.

La audiencia había terminado. Se había pronunciado el fallo. Me llevaron á una tienda de campaña, donde debía pasar mi última noche.

Al entrar en la tienda me fijé en un soldado que había visto algunas horas antes. Al notar que el soldado me observaba con insistencia, me dije: «A este se conoce que le llama la atención ver á un condenado á muerte». Y al mismo tiempo se me figuró notar que en las miradas de aquel hombre se revelaba algo más que simple curiosidad.

No os diré que tal pasé aquella noche; ya comprenderéis que no es cosa muy agradable contar las horas que le quedan á uno de vida.

Afortunadamente, un oficial ruso me había dado tabaco y mecha diciéndome:

—Fumad, que eso distrae.

Y fumaba. Fumaba con la avidez del hombre que se dice: He aquí el último tabaco que he de fumar en mi vida. Fumaba sin pensar, sin tratar de coordinar mis ideas, distraído realmente, cuando de pronto sentí un ruido junto á mí.

Por una abertura que acababa de practicar entró en la tienda un hombre.

En un instante, y sin darme tiempo para decir una sola palabra, me colocó su capote, me cambió la gorra, y cogiéndome la mano, me sacó de allí.

Dos horas después encontrabame en el campamento francés. ¿Sabéis quien era mi salvador? El herido ruso á quien yo había dado de beber.

El me había pagado su deuda y yo acababa de contraer una nueva.

Y ya sabéis la causa porque después del combate, M. Galley busca á los heridos para prestarles socorro. Pago como puedo; gratitud, por gratitud.

R. M.

Sección literaria

¡ ADIOS... !

Al aparecer la luna
por tras los cercanos cerros,
cual reina que allá á la noche
recorre su vasto imperio,
asomada á la ventana
que dá al jardín, en silencio,
la bella y graciosa Laura,
escuchaba los acentos
de su enamorado amante,
que amor, la juraba eterno.
«De mi ardiente amor,
no dudes—la decía—
es tan inmenso,
cual el mar sin sus orillas,
cual el ancho firmamento»
Y ella á él le contestaba:
«No sé que presentimientos
vagos, al alma le anuncian
que has de olvidarme muy presto»
«¡Olvidarte!... es imposible,
cuando de tí me halle lejos,
veré tu hermoso semblante
en el limpio azul del cielo,
veré tus radiantes ojos
con su mirar dulce y tierno,
en el disco de la luna
y el brillar de los luceros,
y estos momentos felices,
estos dichosos momentos
que hoy paso á tu lado, entonces,
los recordarán mis sueños».
Más no por ello cesaba,
Laura, de seguir diciendo:
«Causa es la ausencia de olvido,
y tu olvido lo presiento»
«A pesar de tus sospechas,
te probaré desde luego,
que al contrario, hace que sea
el amor aun más intenso,
y los corazones se unan
con un lazo más estrecho.
Vas á ver—dijo—y sacando,
del bolsillo, su pañuelo
lo fué arrollando á lo largo
haciéndole un nudo en medio;
después, cogió con sus manos,
rollado ya, los extremos,
y separando los brazos
tiró á un mismo tiempo de ellos,
y el nudo se fué estrechando,
se fué estrechando en el centro.
«Aquí de nuestros amores
tienes, bien claro, el ejemplo...
no temas, no, que te olvide,
cuanto más nos alejemos,
más nuestros dos corazones
se unirán por el deseo,
y cuando al volver, te diga,
tuyo me fuí, tuyo vengo,
nos cobijará la dicha
bajo sus alas, y luego
que felices cual ninguno,
juntos siempre, nos amemos,
hasta los angeles mismos
tendrán envidia en el cielo.»

A fuer, Laura, de inocente, creyó en aquel argumento, pero á la verdad, sentía la necesidad de creerlo, pues que con pasión le amaba y ausencia, dábala miedo... El, prosiguió en sus palabras, y ella, prosiguió creyéndolo, y después de mil protestas de amor, de mil juramentos, marchó, dejando en sus ojos lágrimas de sentimiento, entré sus labios de grana dulce y tiernísimo beso, y en su corazón, un mundo de esperanzas y recuerdos!

Sin tener noticias suyas, pasó y fué pasando el tiempo, y ella, aunque mucho lloraba, aun le seguía queriendo, y pensaba en sus palabras, pensaba en sus juramentos, y más que en todo, pensaba del nudo en el argumento, que al fin, la inocente niña, á creerlo llegó tan cierto, cual el llanto, que copioso, con dolor, vertía, acerbo!

En cuanto él, al marcharse, lo hizo tan léjos, tan léjos, y por estrechar el nudo tiró tanto del pañuelo de su amor... que en dos pedazos lo dividió por en medio!!

J. L.

Noticias generales

Con buenos auspicios por lo que respecta al tiempo se ha presentado el año nuevo, pues apesar de que el mes de Enero acostumbra ser uno de los que con más intensidad se siente el frío, el del año que empieza promete ser bonachón á lo sumo, ya que si llovía y mucha humedad nos regalara, en cambio es verdaderamente primaveral la temperatura de que disfrutamos.

Hasta el presente todos los ayuntamientos habían tenido la galantería de enviar á las redacciones de la prensa local, un extracto de las sesiones que celebra dicha corporación.

Con el año nuevo, que por lo visto se ha mostrado algo ceñudo para con nuestros ediles, han cambiado sus temperamentos; pues según nuestros informes, en la última sesión celebrada por nuestro cabildo municipal ¡si será la cosa grave y de trascendencia para la buena marcha administrativa del municipio! han acordado que desde la presente semana cese el envío de dicho extracto.

Tal medida hablando con la siceridad que nos caracteriza, no pasa de ser una exabrupto impropia, como alguna otra tomada en estos últimos días, de una corporación compuesta de personas serias y formales. Y por lo que á este semanario afecta creemos habrá sido dictada en justa correspondencia al largo suelto que en defensa del actual ayuntamiento publicamos en nuestro anterior número.

Así aplican y entienden aquel principio fundamental de justicia distributiv; *suum cuique tribuere; dar á cada uno lo que se suyo.*

Segun leemos en algunos periódicos, el ayuntamiento del Vendrell aprobó una proposición pidiendo se conceda la autonomía á las regiones y municipios de la Península.

Con éste son varios los municipios de España que solicitan dicha declaración.

Artístico y elegante es el cartel de gran tamaño litografiado en vistosos y bien combinados colores que hemos visto, anunciando los grandes festejos que ha organizado la «Asociación Patriótica Española de Buenos Aires» en favor de la patria, ansiosos de recojer fondos destinados al pago de las costas del grandioso crucero *Río de la Plata* que tantas veces nos hemos ocupado en las columnas de este modesto semanario, ya que es una caritativa obra que hacen nuestros paisanos residentes en aquella república á la Madre Patria, al verla tan abatida y abandonada.

Un aplauso merecen, ya que habitando en tan lejanas tierras y separados del suelo nacional, apoyan á su Madre ansiosos de verla triunfadora de los males que la persiguen y rayar á grande altura separada de los hijos rebeldes que tan traidoramente la han maltratado y afligida.

La cofradía del Santo Nombre de Jesús, celebró el día primero de Enero en la iglesia parroquial de S. Esteban, su fiesta anual, con solemne oficio pastoril, pronunciando elocuente sermón el reverendo P. Félix Sors, Rector de los PP. Escolapios.

En la sesión ultimamente celebrada por la Junta de Gobierno del «Círculo Olotense» ha sido elegido Presidente D. José Jutglar y Alsubide y Secretario D. Jaime Soler, á quienes felicitamos por tan honrosa distinción.

El domingo último llegó á esta villa un mozo natural del pueblo de San Esteban de Bas que después de haber luchado en la manigua defendiendo la integridad de la patria, ha regresado en tan gravísimo estado de salud, que según nuestras noticias falleció en las Presas, sin que pudiese llegar á la casa de sus padres.

E. P. D.

Va cada día en aumento el ingreso de doncellas en el claustro. El martes último hicieron la profesión solemne de los votos perpétuos tres novicias del Convento del Inmaculado Corazón de María, llamadas Sor Concepción Roca Sibís, Sor Luisa Oliver Batlle, y Sor Piedad Jutglar Soler, siendo apadrinadas las dos primeras por D. Emilio Roca Casadevall y D.^a Ana Pascual de Ros, y por el Dr. D. Luis Banús, Pbro. Cura-párroco de San Cristóbal las Fonts D.^a Mercedes Gifre Boada.

En tan solemne como conmovedor acto predicó el Rdo. P. Juan de Ager, del convento de Capuchinos de esta villa, pronunciando un sentido y elocuente sermón. La concurrencia fué inusitada, siendo después obsequiada por los padrinos con suculento y abundante banquete.

El jueves, festividad de la Adoración de los Santos Reyes, después de breve plática, hizo tambien su profesión solemne en el convento de PP. Carmelitas, Fr. Angel Fuster.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de la Principal de Correos de Gerona D. Arturo Salinas Mediulla, en sustitución del Sr. Ruíz Blanch que desde muchos años venía desempeñándolo.

Al pasar de noche el peón caminero Ginés Ribas por el puente de Borró, en el trayecto de carretera de Argelaguer á Besalú, parece que cayó de lo alto de dicho puente, quedando cadáver en el acto.

Ha visitado nuestra redacción, el primer número de *El Defensor de Gerona*, semanario político, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Le deseamos muchos años de vida y dejamos establecido el cambio.

Se ha publicado un real orden circular, disponiendo la concentración de 5.000 hombres del De-

pósito de Ultramar, que saldrán de Cádiz y Santander los días 20 y 30 del corriente y 10 del próximo Febrero, en los vapores correos de la Trasatlántica.

Para ultimar detalles del embarque, han conferenciado los Sres. Gil y Becerril representante de la compañía Trasatlántica y el general Bascarán. Se ha enviado ya el correspondiente expediente, así como se preparan los uniformes, equipos, armamentos, etc.

El gobierno ha teleografiado al general Blanco preguntándole si después de haber recibido los 5.000 hombres que este mismo mes han de embarcarse para el teatro de la guerra, podrán ser reparados los reservistas del 91.

Estos reservistas fueron á Cuba en los primeros embarques de tropa que se hicieron para la gran Antilla.

El Gobierno cree que dentro dos ó tres días habrá recibido contestación á su pregunta.

Fríos y nieves

Los que se quejan de frío en estos días, pueden para entrar en calor, leer los siguientes recuerdos de los fríos más intensos que se han conocido en años anteriores.

He aquí algunas fechas notables bajo ese concepto y bajo... cero.

En 1312, el vino, llegando hasta 18 grados, se helaba en las bodegas.

En 1234 atravesaron carros cargados el Adriático, entrando en Venecia.

En 1323 iban los viajeros á pie y á caballo sobre el hielo desde Dinamarca á Lubeck y Dantzic.

En 1333 se helaron los ríos de Italia.

En 1334 empezó á helar en París el último día de Diciembre y siguió helando tres meses y nueve días; volvió á helar á primeros de Marzo hasta el 12 de Abril.

En 1468 se cortaba con hacha de ración de vino á los soldados de Flandes.

En 1594 se heló el mar desde Venecia hasta Marsella.

En 1658 Carlos de Suecia atravesó el Belt sobre el hielo con todo su ejército, artillería y bagajes.

En 1707 estuvo helado el Sena treinta y cinco días.

En 1716 se establecieron tiendas sobre el Támesis.

En 1792 se llenaron los pozos de nieve de Madrid con el hielo del Manzanares.

En 1871, 5 de Diciembre, estuvo á 20 grados centígrados bajo cero el termómetro en Varselles.

Estatua de oro

Según se dice, varios capitalistas del Oeste de los estados Unidos, se proponen enviar á la exposición de París en 1900 una estatua de oro que representará al presidente de la República, Sr. Mac Kinley. Añadese que se ha encargado ese trabajo al escultor Higby, de Chicago, que es el autor de la estatua en plata de Montana, enviado en la Exposición Colombiana de 1893, y para la cual le sirvió de modelo la artista Ana Rehan.

La estatua tendrá siete pies de alto y valdrá un millón de pesos.

Créese que los capitalistas son seis, partidarios todos del talón de oro, y admiradores del actual presidente.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 9. S. Julián mr. y su esposa Santa Basilisa vg.

Lunes 10. S. Nicanor diácono mr. y S. Gonzalo de Amarante cf.

Martes 11. S. Higinio papa y mr. y Sta. Honorata virgen.

Miércoles 12. S. Arcadio, S. Aelredo ó Alfredo abad del Cister y Sta. Taciana mrs.

Jueves 13. S. Gumersindo cf. y Sta. Cláira, vg.

Viernes 14. S. Hilario ob. y dr. y Sta. Macrina.

Sábado 15. S. Pablo primer ermitaño y S. Mauro abad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. del Tura.—La Exposición de S. D. M. será de 4 y media á 6.

LOLOT—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1898

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	1'50
	» » » año.	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'10
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe. — Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en **BARCELONA** DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 5 Pral.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente. Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195,868'86 Ptas.**

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUNA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

HIJOS DE J. MONSALVATJE

OLOT — GERONA — FIGUERAS.

Tomamos con beneficio los Cupones Cubas y Exterior vencimiento 1.º de Enero. Amortizable é Interior DOS Y MEDIO p.º descuento. Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de « sin gastos »; Barcelona, Gerona y Figueras, 1/4 p.º d.ño. Madrid y todas las capitales de provincias 3/8 daño. Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos. Depósitos en cuenta corriente. Caja de Ahorros, etc. Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretaje, cargando tan solo 3/8 de comisión

COMPRA DE ORO A PRECIOS NUNCA VISTOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta Capas de Sándalo extra que las del Dr. Pizá le ha merecido, que cubren sus prescripciones y particularmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Una y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Dadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos por sus similitudes las prescripciones, reconocidas ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

HIMNE MONTAN'YENCH

Premiado en el 8.º Certamen Literario del «Centre Catalanista» de esta villa Propia para cantarse en ROSERS, excursiones, etc. musica de D. Francisco Palau, Pbro. y letra de D. J. Manubrens y Vidal. Se encuentra de venta en esta librería al precio de 25 céntimos el ejemplar.

VENTAS

Se vende una Casa situada en la Plaza Mayor de esta villa en muy buenas condiciones. En la imprenta de este periódico darán razón. X-4

LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS curan siempre con el uso de la **Kava granular Dr. BALVEY**

VENTA Sociedad Farmacéutica L. Gaza Dr. Andreu **BARCELONA**

Depositario en OLOT: X-21 D. JUAN CARDELÚS, Farmacéutico.

CANCIONES ALEGRES

para cantarse en las fiestas de NAVIDAD

están divididas en 16 libritos siendo el precio de 5 céntimos uno.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIÁN y C.ª Barcelona X-5

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit Echo de la Mode de París.

Se publica todos los domingos en España y Francia

Cada número contiene una revista de la moda; descripción de los figurines; miscelánea de economía doméstica; un interesante folletín y un patrón cortado.

Precios de suscripción

MADRID: Seis meses 4 ptas. un año 7'50
PROVINCIAS: Seis meses 5 ptas. un año 9'50
Núm. suelto 0'15. Núm. suelto 0'20.

Se suscribe en la librería de Juan Bonet, Mayor, 3—OLOT.

OFICINAS: SALÓN DEL HERALDO, Sevilla, 3—MADRID.

ADMINISTRACION: LIBRERIA FRANCOESA, R. del Centro, 8—BARCELONA



PRIMER ANIVERSARIO DE

D. JOSÉ DAUNIS Y CORTADA

Falleció el día 8 de Enero de 1897

—R. I. P.—

Su viuda D.ª Francisca Ibrán, hijos D. Juan y D. Enrique, padre político D. Jerónimo Ibrán, hijas políticas D.ª Isabel Vidal y D.ª Antonia Puig, nietos y nietas, hermano, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistir á alguna de las MISAS que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura desde las seis hasta las once y media de la mañana del miércoles día 12 de los corrientes.

Olot 8 de Enero de 1898.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL** DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhool contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo óseo y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos, 40 reales. De venta al por mayor y menor farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.